



Diez y siete maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
OCHO.

el que nose persuadique al Publico, ni se de a de atender  
a unos Particulares recomendables por muchas circunstancias  
tanias y Obras que tienen proyectadas para mayor  
seguridad de esta Poblacion

Memoria de Don Juan de Dios Remolal de San Diaz Clarinero de  
San Diaz Clarinero de esta Ciudad, haciendo presente sus empeños por la  
crecida familia que está a su cargo, y para satisfacerlo  
concluye duplicando a este Ayuntamiento sesenta y  
seis reales trececientos y cinco con la obligacion de haber de pagar  
encada mes la tercera parte de su salario: Y habiendo  
dolo oido de nego esta pretension

Cuenta de los servicios El Señor Don Juan Thomas de familia Real y uno de  
los Comisarios de Guerra y Alaxamiento encargado de  
los servicios de uniforme para los Sargentos de Fuzos  
de esta Ciudad, hizo presente la Cuenta que por ellas  
jurada ha formado Juan Gomez Maestro de Sastre titular  
de ella comprehensiva de diez vestidos completos con  
los sombreros, y una Casaca frague para las Guardias,  
que todo asciende a dos mil ochocientos ochenta y ocho